

«CIERRE DE FRONTERA»: TARAPACÁ SE TRANSFORMA EN «EMBUDO» POR DÓNDE ENTRAN Y SALEN DEL PAÍS

🏠 / [América Latina](#)

Chile decretó el cierre de sus fronteras a partir del 18 de marzo por el Covid-19

El presidente Sebastián Piñera informó este 16 de marzo que cerrará las fronteras del país austral para evitar la expansión del contagio por el nuevo coronavirus. En ese país ya se han registrado 155 casos.

Primera modificación: 16/03/2020 - 17:25

Centenares de bolivianos quedan varados en frontera con Chile por el COVID-19

Tras el decreto del gobierno de Jeanine Áñez que prohíbe la entrada de sus propios ciudadanos desde el exterior para contener la propagación de la pandemia, decenas de familias piden ayuda para regresar a Bolivia.

Andrea Aguilar Córdoba | 03.04.2020 - Actualización : 04.04.2020

Región de Tarapacá

Cerca de 400 bolivianos que se encontraban en la frontera fueron trasladados a albergue en Iquique

Por Luciano Veloso

La información es de Nicole Martínez

Lunes 13 abril de 2020 | 15:44

Leer más tarde

Usted se encuentra en: Inicio > Educación > Noticias > IMI y Cormudesi habilitan albergue en Liceo Bernardo O'higgins para extranjeros

12/04/2020

IMI y Cormudesi habilitan albergue en Liceo Bernardo O'higgins para extranjeros varados en el frontera

Alcalde Soria dispuso recinto educacional e infraestructura para apoyar a quienes esperan retornar a sus países

INTENDENTE DE TARAPACÁ, Y LUEGO EL JEDENA TARAPACÁ, DECRETA CON FECHA 11 DE ABRIL DE 2020 EL CIERRE SANITARIO DE LA FRONTERA.

SÓLO PUEDEN INGRESAR PERSONAS NACIONALES O EXTRANJERAS CON RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ:

JEFE DE DEFENSA NACIONAL
REGIÓN TARAPACÁ

EJEMPLAR N° 4188 HOJA N° 431
JEDENA PM (P) N° 3501 391

**RESOLUCIÓN EXENTA, BANDO N° 16
DEL JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL, REGIÓN DE TARAPACÁ**

IQUIQUE, 11 de abril de 2020.

PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19.

III. RESUELVO:

1. Cúmplase con las medidas sanitarias dispuestas por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá, por Resolución N° 746, de 11 de abril de 2020.
2. En virtud de lo anterior, apóyese al personal sanitario en las aduanas sanitarias de la Región de Tarapacá, en el control de la acreditación de destino a domicilio habitual o excepciones precedentemente individualizadas en el numeral 4 de la parte considerativa, debiéndose prohibir el ingreso a la Región a quienes no acrediten lo anterior, quienes deberán retornar al lugar de origen.
3. El Personal de las Fuerzas Armadas y de Orden que se encuentre desplegado prestando funciones en las correspondientes aduanas sanitarias dispuestas en la Región de Tarapacá, deberá prestar el apoyo precedentemente individualizado, conforme a la medida sanitaria señalada.

Comuníquese lo resuelto a la comunidad, a través de los medios de comunicación masiva y social pertinente, asimismo infórmese a las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, para su conocimiento e inmediato cumplimiento.



GUILLERMO R. PAIVA HERNÁNDEZ
GENERAL DE DIVISIÓN
JEFE DE LA DEFENSA NACIONAL REGIÓN DE TARAPACÁ

SIN EMBARGO EL GOBIERNO, A PETICIÓN DE ALCALDESA DE PROVIDENCIA, ENVÍA 14 BUSES A IQUIQUE CON MÁS DE 600 BOLIVIANOS QUE ACAMPABAN FUERA DEL CONSULADO DE BOLIVIA EN SANTIAGO, VIOLANDO RESOLUCIÓN DEL JEDENA E INTENDENTE QUE, MEDIANTE BANDO DEL 11 DE ABRIL, PROHIBÍA INGRESO DE EXTRANJEROS NO RESIDENTES A TARAPACÁ

Matthei y Lavín gestionarán traslado de bolivianos que están acampando en consulado de La Paz hacia Iquique

La alcaldesa de Providencia realizó el anuncio tras sostener una reunión con el cónsul general de La Paz en Santiago, Gonzalo Montenegro. Asimismo, advirtió que la ayuda será efectiva solo para quienes estaban hasta esta mañana en el lugar.

28 de Abril de 2020 | 18:34 | Por Felipe Vargas, Emol



La jefa comunal hizo un llamado para que no sigan llegando personas al consulado boliviano.

El Mercurio.

La **alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei**, anunció esta tarde que su comuna junto a Las Condes gestionarán el viaje de los más de 400 bolivianos que han acampado en el exterior del consulado de su país en Santiago hacia Iquique, para que puedan regresar a su nación.

Tras sostener una reunión con el cónsul general de La Paz en Santiago, Gonzalo Montenegro, la edil manifestó que **"hemos buscado una solución**, pero esta es solamente para los que estaban esta mañana ahí en situación de calle".

174

EL COMENTARISTA OPINA

La Astronomía en la era de la interdisciplina

0 0

Elise Servajeán Bergoeing

RECOMENDADOS EMOL



Audio | "Están los tres muertos": El registro del momento en que carabineros hallan los cuerpos de sus compañeros en Cañete

72



Dudas tras la divergencia del Gobierno y el PC por Venezuela: ¿Es viable este oficialismo?

236



En 14 buses llevan hasta Iquique a ciudadanos bolivianos

Edición El America.cl 30 abril 2020

735 Menos de un minuto



Volverán a sus país tras hacer cuarentena en la región de Tarapacá.

Alcalde de Iquique molesto por traslado de bolivianos varados en Santiago: "Nos envían problemas de otras partes"

Por: Carolina Ceballos | 29.04.2020

"No hay relación de pasajeros, no se sabe quién viene, no se sabe nada. Parece que resolvieron el problema rápidamente, alguien lo resolvió allá en Santiago, tenía mucha resonancia parece a nivel mediático y finalmente no hallaron nada mejor que contratar buses y subir a las personas sin tener ningún tipo de catastro", acusó Mauricio Soria.

"Este problema que está en otra región vienen y nos lo endosan sin preguntar qué capacidad sanitaria tenemos. Tenemos un solo hospital con apenas 11 respiradores artificiales y tres de niños", dijo luego antes de volver a cuestionarse la manera en que se resolvió el conflicto generado con la comunidad extranjera en la capital.

"Resolvieron un problema en Santiago, donde tienen muchos más oportunidades de resolver los problemas que otra región. (Nosotros) estamos entre las cinco regiones más precarias en temas de salud, entonces que nos envíen los problemas de otras partes de Chile... Aquí alguien hizo una operación sin preguntar qué decisiones ha tomado el mismo gobierno", agregó.

"Tenemos un albergue implementado para las 50 personas que se devolvieron, que está en el Estadio de Cavancha. Ya tuvimos en un colegio a 840 personas. Se genera también este nivel de hacinamiento, 20 personas por sala durante 15 días, no tenemos las condiciones de salud", dijo transparentando el conflicto que le genera el traslado de los bolivianos a Iquique.

Incluso, dice, nunca se lo notificó oficialmente. "Yo me enteré por la prensa. Subir a personas a buses sin tener ningún catastro, aquí se solucionó rápidamente el problema de Santiago, de Providencia, de la forma más fácil. El problema aléjenlo, colóquenlo arriba de unos buses, total de aquí a Iquique hay 24 horas, para saber qué es lo que hacemos", se quejó.

"Estamos en un estado de Excepción Constitucional, tendrá que venir y notificarme el general y decirme que me va a hacer que le haga entrega de algún edificio, si es que va a usar algún edificio de la Municipalidad de Iquique, tendrá que notificarme a través de un bando para que le entregue la llave de algún edificio de la ciudad", dijo hacia el final de su conversación con la emisora.

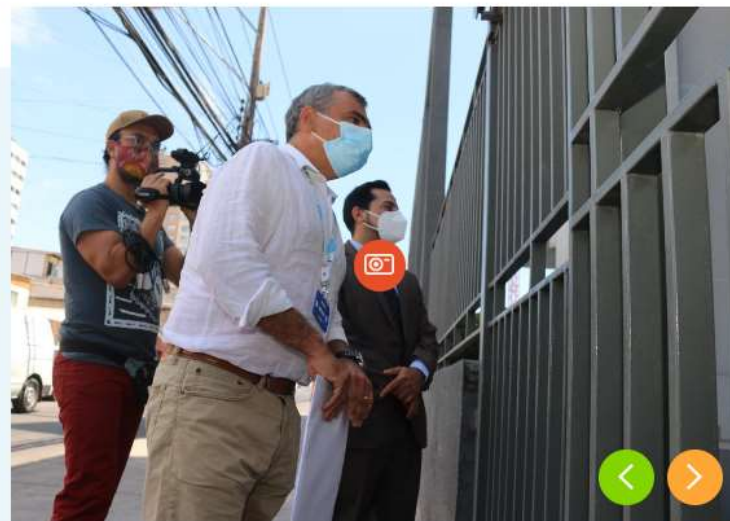
EN ENERO DE 2021, DEBIMOS INTERPONER UN RECURSO DE PROTECCIÓN POR LA FALTA DE CONTROL EN LA FRONTERA Y LA MIGRACIÓN IRREGULAR QUE OCUPABA NUESTROS ESPACIOS PÚBLICOS

Mediante la presentación de un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones en contra del Presidente de la República, Sebastián Piñera; del ministro del Interior, Rodrigo Delgado; del ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand y del Intendente de Tarapacá, Miguel Ángel Quezada; la Municipalidad de Iquique da un nuevo paso en su demanda por un mayor control de la grave crisis migratoria que vive la región y su impacto en la situación sanitaria a raíz del Coronavirus.

A través de esta acción, el Municipio busca que el Gobierno adopte todas las medidas necesarias para el debido control de la frontera, se contenga el masivo ingreso irregular de ciudadanos extranjeros, se les haga seguimiento a aquellos que ya han entrado a Chile, determine si se hicieron el examen PCR y si cumplieron cuarentena junto con recopilar todos los antecedentes necesarios para apoyarlos, creando un refugio para ellos dada la crisis humanitaria que, día a día, se agudiza en las calles y espacios públicos de Iquique.

"Insistí en reiteradas oportunidades, mediante oficios y ordinarios, a distintas autoridades nacionales para que se hicieran cargo de la compleja situación migratoria que vive Tarapacá. Incluso, intenté plantear el tema al Presidente Piñera en la reunión que sostuvo con varios alcaldes del país y, nuevamente, no fuimos escuchados. Aquí hay una crisis humanitaria que el Gobierno de Chile no ha querido reconocer tirándola "debajo de la alfombra" y forzando a que sea solamente nuestra región y sus comunas las que se lleven el peso de ella", aseveró el alcalde Mauricio Soria Macchiavello, al recurrir ante el tribunal de alzada.

El jefe comunal iquiqueño añadió que "el Canciller Allamand habla de bandas internacionales y tráfico de personas, pero lo que aquí hay es uno de los procesos de migración más grandes del mundo, en la actualidad. Nosotros no estamos en contra del legítimo derecho a migrar, sino contra la falta de servicio por parte del Estado para que ese proceso se lleve como corresponde y dé también garantías de seguridad sanitaria a las y los tarapaqueños, en el difícil contexto que vivimos por la pandemia del Covid-19, el que debemos afrontar con solamente un hospital y un personal de Salud más que extenuado y muy exigido".



Municipalidad de Iquique presenta Recurso de Protección ante descontrol fronterizo y grave crisis humanitaria

CERTIFICADO ENVÍO RECURSO DE PROTECCIÓN IMI



RECURSO DE PROTECCIÓN



Fiscal de Tarapacá y presencia de carteles internacionales: “Chile todavía no es una zona roja, pero para allá vamos si no nos preocupamos”

El persecutor Raúl Arancibia entregó detalles de los procedimientos que lograron detectar el establecimiento del Cartel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación en el país. Explicó algunos factores que explican las novedades dadas a conocer en el sexto Observatorio del Narcotráfico en Chile del Ministerio Público y señaló que "la frontera con Bolivia es totalmente vulnerable".

Colchane y Alto Hospicio: puntos claves

Arancibia valoró el trabajo que están en fiscalía, ya que detuvieron los dos importantes intentos de infiltración de droga en el norte ya relatados con un “equipo pequeño”. Sin embargo, aprovechó la ocasión para decir que **“no siempre existe conciencia en la zona central de la gravedad de algunos temas que ocurren acá en el norte y afectan al país completo”**.

A su juicio, **“la frontera con Bolivia es total y absolutamente vulnerable. Ahí entra y sale quien quiere”**. Por Colchane, agregó, así como ingresa mucha droga, “también están ingresando o saliendo armas y hay tráfico de migrantes”.

También señaló que **Alto Hospicio es “un punto bien importante, sobre todo de acopio**, porque tiene muchas salidas para distintos lados a través del desierto (...)

Muchas de las operaciones que nosotros hemos hecho ingresan desde Bolivia, pero llegan generalmente a Alto Hospicio y ahí se arreglan los vehículos para acondicionarlos y llevar la droga hacia el sur o bien bajarla a Iquique si es que se va a embarcar”.

EN NOVIEMBRE DE 2021, LA CORTE SUPREMA ORDENA AL GOBIERNO UN CONTROL EFICIENTE DE LA FRONTERA Y LA GARANTÍA PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN USAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS TOMADOS POR MIGRANTES IRREGULARES DE LOS QUE EL ESTADO DEBE OCUPARSE



Consecuencias humanitarias, sociales y migratorias.

Corte Suprema acoge recurso de protección y ordena a autoridades adoptar coordinaciones para evitar que crisis migratoria afecte a habitantes de Iquique.

El máximo Tribunal consideró como insuficientes las actuales medidas permitiendo que afecten los derechos constitucionales de los habitantes de la ciudad.

4 de noviembre de 2021

La Corte Suprema acogió un recurso de protección y ordenó a las autoridades del gobierno central adoptar coordinaciones con la Municipalidad de Iquique para adoptar las medidas necesarias para evitar que la crisis migratoria afecte a los habitantes de la ciudad.

La sentencia sostiene que, la impugnación que realiza la parte recurrente, no coloca en entredicho la potestad de las instituciones gubernamentales de adoptar aquellas decisiones que inciden en la resolución de un problema de carácter público, analizando, en primer término, el conflicto suscitado, seguido del estudio de las posibles soluciones y con ello su factibilidad de implementación en pos de desarrollar finalmente un plan de acción de política pública que en gran medida alivie los efectos de un fenómeno que, además de ser extraordinario, se encuentra en desarrollo.

Agrega que, es necesario enfatizar que a pesar de la puesta en marcha de diversas medidas en la zona afectada, valga como ejemplo, el Plan de Frontera Segura o el establecimiento de Aduanas Sanitarias en las comunas de Huará y Colchane, en ningún caso permiten establecer la eficacia y eficiencia de los métodos adoptados para enfrentar de manera adecuada la situación humanitaria y migratoria que se ha generado a partir de la crisis sanitaria en pleno desarrollo, tanto más si se considera que si bien sus efectos nocivos repercuten de manera transversal en la sociedad, indudablemente dichas secuelas incluyen con mayor dureza en los grupos más vulnerables de la misma, tales como los migrantes.

Además se considera que, en consecuencia, la conducta de los órganos recurridos resulta ser arbitraria, toda vez que si bien es efectivo que una parte importante de las consecuencias humanitarias, sociales y migratorias evidenciadas en la zona norte del país, en especial, en las comunas de Iquique, Huará y Colchane han sido abordadas a través de la ejecución de diversos programas de acción, lo cierto es que los hechos develados en la presente acción de cautela de derechos, demuestran la insuficiencia de las medidas puestas en práctica, toda vez que un grupo considerable de la población continúa viéndose afectado principalmente por el ingreso irregular y asentamiento de grupos de personas en distintos bienes nacionales de uso público, cuestión que, por cierto les impide gozar de la ansiada integridad física y psíquica.

“Que, de igual modo, es importante destacar que en semejantes coyunturas, ante situaciones tan determinantes para las personas, cabe exigir mayor diligencia a la autoridad, sobre quien pesa su actuar de oficio y respeto por los principios de no discriminación, objetividad y exhaustividad en su proceder, en especial si como en este asunto se hallan involucradas garantías primordialmente protegidas por el constituyente, como la igualdad ante la ley, razón por la cual el presente recurso deberá ser acogido en los términos que se dispondrá en lo resolutivo de esta sentencia”, asevera el fallo.

Noticia Relacionada



Por lo tanto se decide, se revoca la sentencia apelada de diecinueve de marzo en curso y en su lugar se declara que se acoge el recurso de protección, solo en cuanto las autoridades recurridas deberán en un breve plazo, previa coordinación con la Municipalidad de Iquique, implementar un plan de medidas que procure la protección eficiente e integral de las personas o grupos sociales que han visto amagados sus derechos, con miras a enfrentar de modo adecuado la crisis humanitaria y migratoria en actual desarrollo, procurando, asimismo, cautelar en todo momento los derechos de los migrantes que ingresan al territorio nacional por los pasos fronterizos de la zona afectada.

Golpiza a Carabineros: 4 migrantes que atacaron a policia ...

YouTube · Meganoticias · 26 ene 2022

YouTube

Golpiza a Carabineros: 4 migrantes que atacaron a policia serán expulsados de Chile

Ver más ... Compartir

EN PLAYA CAVANCHA DE IQUIQUE
CARABINERO FUE GOLPEADO CON MANOPLA

Reproducir (k) CIONAL NADAL Y BERRETTINI SE ENFRENTARÁN EN LA SEMIFINAL DE AUSTRALIA
13:02 Meganoticias.cl @meganoticiascl Meganoticiascl Meganoticiascl

1:15 / 11:10



MARTES 25 DE ENERO DE 2022: 4 MIGRANTES IRREGULARES VENEZOLANOS GOLPEAN CON MANOPLA A CARABINEROS EN PLAYA CAVANCHA

ESTO, CONSTITUYE **UN ANTES Y UN DESPUÉS** EN LA MIRADA CON QUE EL ESTADO VE EL PROBLEMA DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR EN IQUIQUE Y LA MACROZONA NORTE

Home > Actualidad > "alcalde de iquique llega a santiago para exigir soluci...

ALCALDE DE IQUIQUE LLEGA A SANTIAGO PARA EXIGIR SOLUCIONES A CRISIS MIGRATORIA

Pese a no tener agendado un encuentro con algún personero de gobierno, Mauricio Soria tomó la decisión de trasladarse a la capital a raíz de la agresión en contra de dos efectivos de Carabineros en la playa Cavancho.

Patricia Schüller Gamboa Enero 26, 2022

EL GOBIERNO, A PARTIR DE ESTE GRAVE HECHO DE CONNOTACIÓN NACIONAL Y MUNDIAL, CREA UN CONJUNTO DE MEDIDAS PARA IMPLEMENTAR PLANES DE SEGURIDAD QUE DEN CUENTA DE ESTA NUEVA REALIDAD QUE INVOLUCRA LA **PRESENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO Y NUEVAS MODALIDADES DE DELITOS IMPORTADOS:** SECUESTRO, EXTORSIÓN, TRATA MASIVA DE PERSONAS, ETC.

PLAZA “PADRE GERARDO POBLETE” O “PLAZA BRASIL” 2021

Martes 28 septiembre de 2021 | 17:20



RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PLAZA PADRE GERARDO POBLETE O “PLAZA BRASIL”



Iquique será la capital de la CONMEBOL Libertadores Fútbol Playa

Junio 17, 2023 4:47 pm



- El torneo se disputará entre el 18 y el 25 de junio del 2023, en la costera ciudad chilena.
- Los 12 equipos se dividirán en 3 grupos de 5 clubes, en la Primera Fase de un apasionante certamen. que podrá verse en vivo desde el canal de YouTube.

La CONMEBOL Libertadores Fútbol playa 2022, recalendarizada para este año, se disputará en la Playa Cavancha de la ciudad de Iquique – Chile, desde este domingo 18 hasta el domingo 25 de junio, con 12 clubes participantes.

El torneo prestigioso campeonato de fútbol playa será disputado entre los mejores representantes de cada país miembro de CONMEBOL, que se enfrentarán divididos en tres reñidos grupos, donde buscarán el pase a los Cuartos de Final para luego seguir avanzando en busca del preciado título.

Vasco Da Gama, máximo ganador de la competencia con tres campeonatos, intentará de defender del título que conquistó en la edición pasada, disputada en Paraguay en el 2019.

IQUIQUE CAPITAL MUNDIAL DE LA MODA RECICLABLE

1º Congreso Internacional de Moda y Artesanía Circular y Sostenible en Iquique, Tarapacá, Chile

Agatha Ruiz de la Prada viaja a Iquique, Tarapacá, en Chile, para participar en el 1º Congreso Internacional de Moda y Artesanía Circular y Sostenible celebrado en la Universidad Arturo Prat, como ponente con "Mujeres en la industria creativa, tu firma como marca global", y jurado en el desfile de las colecciones que utilizan los residuos del vertedero textil de Tarapacá. Agatha Ruiz de la Prada destacó la creatividad de los diseñadores y artesanos de Tarapacá y tomó por bandera la reutilización de los textiles.

Fotos: rrs



ABRIL 2024

IQUIQUE SEDE CLASIFICATORIO VOLEY-PLAYA PARA JUEGOS OLÍMPICOS PARÍS 2024



LANZAMIENTO CONTINENTAL CUP: CHILE BUSCARÁ LA CLASIFICACIÓN OLÍMPICA MASCULINA EN ARENA CAVANCHA

Junio 14, 2024 Matías Escobar



ARENA CAVANCHA RECIBE A “CHOLITAS LUCHADORAS”



SUDAMERICANO DE BOXEO ARENA CAVANCHA



Mayo 2024

CAMPEONATO DE BOXEO-PLAYA ARENA CAVANCHA

Tardes deportivas en el Arena Cavanca: revisa los eventos que se desarrollarán en Iquique durante el mes de febrero

El boxeo y vóleibol playa se tomarán el recinto deportivo de Playa Cavanca.

07 de Febrero de 2024 | 16:49 | Por **Bástian Valenzuela**



(La Estrella de Iquique)

Un mes de febrero lleno de deporte en el borde costero es lo que ofrece la Ilustre Municipalidad de Iquique, Fundación Collahuasi y la Corporación Municipal de Deportes de la ciudad, con diversos torneos de variadas disciplinas que podrán ser

SIEMPRE ADVERTÍ QUE LO QUE PASABA EN IQUIQUE Y LA MACROZONA NORTE **SE EXPANDIRÍA A TODO CHILE**

NOSOTROS SOMOS ZONA DE TRÁNSITO

SE ESTIMA QUE EL 30% DE MIGRANTES IRREGULARES SE QUEDA EN NUESTRAS

COMUNAS PARA REUNIR RECURSOS Y PROSEGUIR VIAJE HACIA LAS CIUDADES DE

DESTINO, EN SU MAYORÍA, EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, VALPARAÍSO

Y BIOBÍO

